

En **BIOEST S.A.S**, nos comprometemos a **proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para la **prevención de lesiones y el deterioro de la salud**, la **orientación continua para la eliminación de peligros y reducción de riesgos** y la **mejora continua** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables y vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión, dando **cumplimiento a la normativa vigente relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Los programas desarrollados en **BIOEST S.A.S.**, estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, la intervención de las condiciones de trabajo seguro que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control de los riesgos y la preparación para emergencias.

Todos los colaboradores, contratistas y temporales, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente, serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los colaboradores y la organización, por medio de procesos de **consulta y participación**.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Prevención de lesiones y el deterioro de la salud.
- **Orientar y sensibilizar al personal para la eliminación de peligros y reducción de riesgos.**
- Tender a una efectividad en la ejecución del plan de trabajo.
- Implementar la metodología de inspección MEI (Maquinaria, elementos de protección personal e instalaciones).
- Gestionar el cumplimiento de los peligros identificados en la Matriz IPER.
- Aumentar el porcentaje de cumplimiento del SG-SST, frente a los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Gestionar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos, propios a la actividad económica de **BIOEST S.A.S.**
- Fortalecer los programas de entrenamiento y capacitación en todos los niveles de la organización con el fin de generar una mejora continua en los procesos.

Nicolás Estrada Cárdenas

Gerente General

Revisada el 26 de agosto de 2025

Documento original Firmado